



DIRECTORIO

DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
RECTOR

MTRA. MA. DEL PILAR VELASCO MUÑOZ LEDO
SECRETARIA ACADÉMICA

DRA. MA. MAGDALENA HERNÁNDEZ ALARCON
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE
HUMANIDADES

MTRA. LETICIA RODRÍGUEZ AURIDAC
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
ACADÉMICO

DR. DANIEL GÓMEZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA
ABIERTA

LIC. CAROLINA VIVEROS GARCÍA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO



Segundo seminario internacional de *Estudios Jurídicos*

*Formación, perfeccionamiento y
eficacia del contrato*



FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

15 de noviembre de 2005

Los organizadores darán a conocer el 25 de noviembre el programa definitivo, incluidas las ponencias.

INSCRIPCIONES E INFORMES:

Las inscripciones se cierran en la fecha límite para la recepción de los trabajos.



FECHA Y SEDE DEL EVENTO:

Los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2005 se celebrará el Segundo Seminario de Estudios Jurídicos sobre "Formación, perfeccionamiento y eficacia del contrato". El evento se realizará en la Unidad de Servicios Bibliográficos e Informáticos (USBI) Xalapa de la Universidad Veracruzana .

COMITÉ ACADÉMICO:

Profa. María Jesús Moro Almaraz, de la Universidad de Salamanca, España, y los integrantes del *Cuerpo Académico Estudios Jurídicos* del Área Académica de Humanidades de la Universidad Veracruzana.

ORGANIZA el CA *Estudios Jurídicos*:

Presidente

Prof. Aníbal Guzmán Ávalos

Secretaria

Profa. Concepción Ramírez Pérez

Vocales

Prof. Humberto Ortiz Salazar

Profa. Isabel Castro Paredes

Prof. Julio César Arango Chontal

Coordinadora académica

Profa. María del Carmen Valdés Martínez

MESAS DE TRABAJO

PRIMERA: *La formación del contrato*

- ❑ *Oferta y aceptación (Códigos, contratación internacional, contratos de consumo).*
- ❑ *Oferta al público y el problema de interpretación de las propuestas dirigidas a personas indeterminadas.*



- ❑ *Contratos no negociados. (contratos de adhesión, condiciones generales de contratación).*
- ❑ *Información contractual previa.*
- ❑ *Tratos preliminares y responsabilidad precontractual.*

SEGUNDA: *Perfeccionamiento del contrato:*

- ❑ *Consensualismo y formalismo.*
- ❑ *Consecuencias del perfeccionamiento.*
- ❑ *Perfeccionamiento de los contratos a distancia.*
- ❑ *Perfeccionamiento de los contratos internacionales.*

TERCERA: *Eficacia del contrato*

- ❑ *Superación del rigor del principio res inter alios acta*
- ❑ *Interpretación e integración del contrato*
- ❑ *Regímenes típicos de ineficacia contractual de origen. (nulidad, nulidad parcial, anulabilidad y teoría tripartita.*
- ❑ *Convalidación, confirmación y conversión de los contratos*
- ❑ *La ineficacia contractual sobrevenida (Imprevisión, teoría de los riesgos y rescisión*

PARTICIPACION:

Ponencias magistrales: servirán de marco para el análisis y discusión del los temas que se presenten en las mesas de trabajo.

Ponencias: Deberán abordar sólo alguno de los temas relacionados con el tema central de las mesas de trabajo.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

Ponencias magistrales, tendrán una extensión mínima de 20 y máximo de 40 cuartillas. Deberán contener planteamiento del problema, desarrollo del tema y conclusiones.

Ponencias, tendrán una extensión entre 10 y 20 cuartillas.

Formato: En ambos casos los trabajos se deberán presentar impresos y archivo electrónico. Procesador de textos Word para Windows, letra Arial 12 puntos, tamaño de letra, 1.5 el interlineado.

Se deberá acompañar de un resumen (máximo una cuartilla), con los datos siguientes: Título, tipo de participación, Mesa de trabajo, autoría, institución de adscripción; dirección postal y electrónica y número telefónico.

Para mayores informes escribanos a la siguiente direcciones:
estudiosjuridicos@prodigy.net.mx
cavaldez@uv.mx
anibalguz@yahoo.com.mx